

FINCA	TITULAR CATASTRAL	AYUNTAMIENTO	TITULAR DE HECHO	SE	SP	OT	POL	PARC	NATURALEZA	Día/hora citación
GR-PP-48	Francisco Maza Zafra. C) Granada, 3 18240 Pinos Puente (Granada)	PINOS PUENTE	Fábrica de Aceite Sierra Sur - Estación Ferrocarril S/N 18240 Pinos Puente (Granada)		14	80	17	93	chopos	15 de noviembre de 2006 a las 13:15 horas
GR-PP-48	Fábrica de Aceite Sierra Sur - Estación Ferrocarril S/N. 18240 Pinos Puente (Granada)	PINOS PUENTE			14	80	17	93	chopos	15 de noviembre de 2006 a las 13:15 horas
GR-PP-50	Fábrica de Aceite Sierra Sur - Estación Ferrocarril S/N 18240 Pinos Puente (Granada)	PINOS PUENTE			6	88	31290	12	accesos	15 de noviembre de 2006 a las 13:00 horas
GR-PP-50PO	Fábrica de Aceite Sierra Sur - Estación Ferrocarril S/N - 18240 Pinos Puente (Granada)	PINOS PUENTE		1428			31290	12	accesos	15 de noviembre de 2006 a las 13:00 horas

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 8 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala la fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras. Clave: 2-AL-0192-2.0-0.0-PC.

Expediente de Expropiación Forzosa por el Procedimiento de Urgencia de los bienes y derechos afectados por las Obras del Proyecto: Acondicionamiento de la AL-411 (Nueva A-391), desde la autovía Adra-Puerto Lumbreras hasta la intersección con Felix, p.k. 7+300 al 15+000. Tramo: La Envía Golf-Intersección con Felix.

Clave: 2-AL-0192-2.0-0.0-PC.

Término municipal: Roquetas de Mar, Vúcar, Felix (Almería).

EDICTO

Aprobado el proyecto de referencia el 1/3/06 y estando implícita la Declaración de Urgente Ocupación en el mismo, a tenor de lo dispuesto en el apartado 3 del art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, dispone que ello implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los terrenos y derechos afectados, y la tramitación del correspondiente expediente, según el procedimiento especial previsto para estos casos, en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial, en consecuencia y por orden de la Dirección General de Carreteras de fecha 2.3.06, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos, para que comparezcan en los Ayuntamientos de los términos municipales, en los días y horas que se indican en la relación adjunta, a fin de trasladarse al terreno, cuando fuere necesario, y levantar las Actas Previas a la Ocupación, en la que se harán constar el bien o derecho expropiable, sus titulares y demás datos y manifestaciones que aporten los presentes, en orden a la valoración de los derechos y perjuicios que se causen por la rápida ocupación.

A este acto deben acudir todos los interesados en el derecho afectado, por sí mismos o por medio de representante debidamente autorizado, a juicio del Representante de la Administración, portando el DNI, los títulos justificativos de su derecho y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, y si es su deseo, pueden hacerse acompañar, a su costa, de Notario y Perito.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en

la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Machado, 4, planta 6.

Asimismo se ha constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Nº ORDEN	POL.	PAR.	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	SUPERFICIE m2.
Día 3 de Octubre de 2006 a las 10 horas en Ayuntamiento de Roquetas de Mar					
15	45	56	HOTEL ENVIA GOLF, S.L.	Albardares, ROQUETAS DE MAR - Almería	115
16	45	56	HOTEL ENVIA GOLF, S.L.	Albardares, ROQUETAS DE MAR - Almería	278
Día 3 de Octubre de 2006 a las 12 horas en Ayuntamiento de Vúcar					
27	10	3	JUAN PERALES RUIZ	Sabinal, Edif. Moritoya. ROQUETAS DE MAR - Almería 04740	41.125
34	10	2	MARÍA PÉREZ PÉREZ		9.365
36	10	2	MARÍA PÉREZ PÉREZ		320
Día 4 de Octubre de 2006 a las 10:30 horas en Ayuntamiento de Enlil					
17	26	14 a	ALBERTO IBÁÑEZ PÉREZ	Rambla de Amatisteros, 11-5º-B ALMERÍA 04008	2.650
18	26	15	ALBERTO IBÁÑEZ PÉREZ	Rambla de Amatisteros, 11-5º-B ALMERÍA 04008	2.800
19	26	13 a	ALBERTO IBÁÑEZ PÉREZ	Rambla de Amatisteros, 11-5º-B ALMERÍA 04008	885
20	26	16	MARÍA DEL MAR IBÁÑEZ AMAT	Rambla de Amatisteros, 11 Es-4z-5º-B ALMERÍA 04008	465
21	26	17d	ALBERTO IBÁÑEZ PÉREZ	Rambla de Amatisteros, 11-5º-B ALMERÍA 04008	10250
22	26	13 a	ALBERTO IBÁÑEZ PÉREZ	Rambla de Amatisteros, 11-5º-B ALMERÍA 04008	24.670
22 a	26	34	ALBERTO IBÁÑEZ PÉREZ	Rambla de Amatisteros, 11-5º-B ALMERÍA 04008	290
23	26	33	DOMINGO RUIZ NAVARRO	Alsodux, 15 ALMERÍA 04007	21.000
24	26	13 a	ALBERTO IBÁÑEZ PÉREZ	Rambla de Amatisteros, 11-5º-B ALMERÍA 04008	1.060
25	26	17c	ALBERTO IBÁÑEZ PÉREZ	Rambla de Amatisteros, 11-5º-B ALMERÍA 04008	2.825
26	26	16b	MARÍA DEL MAR IBÁÑEZ AMAT	Rambla de Amatisteros, 11 Es-4z-5º-B ALMERÍA 04008	18.045
26 a	26	17d	ALBERTO IBÁÑEZ PÉREZ	Rambla de Amatisteros, 11-5º-B ALMERÍA 04008	410
28	26	18	FRANCISCO PÉREZ PÉREZ 50% MANUEL PÉREZ PÉREZ 50%	Pl. La Parroquia, 3 EL EJIDO - Almería 04716 J. María Acosta, 3 ALMERÍA	3.990
29	26	33	DOMINGO RUIZ NAVARRO		2.000
30	26	19	FRANCISCO PÉREZ PÉREZ 50% MANUEL PÉREZ PÉREZ 50%	Pl. La Parroquia, 3 EL EJIDO - Almería 04716 J. María Acosta, 3 ALMERÍA	1.250
31	26	19	FRANCISCO PÉREZ PÉREZ 50% MANUEL PÉREZ PÉREZ 50%	Pl. La Parroquia, 3 EL EJIDO - Almería 04716 J. María Acosta, 3 ALMERÍA	105
32	26	20	FRANCISCO PÉREZ PÉREZ 50% MANUEL PÉREZ PÉREZ 50%	Pl. La Parroquia, 3 EL EJIDO - Almería 04716 J. María Acosta, 3 ALMERÍA	1.860

Nº ORDEN	POL.	PAR.	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	SUPERFICIE m2.
33	26	21	FRANCISCO PÉREZ PÉREZ 50% MANUEL PÉREZ PÉREZ 50%	Pi. La Parroquia, 3 EL EJIDO - Almería 04716 J. María Acosta, 3 ALMERÍA	1.890
35	26	22	FRANCISCO PÉREZ PÉREZ 50% MANUEL PÉREZ PÉREZ 50%	Pi. La Parroquia, 3 EL EJIDO - Almería 04716 J. María Acosta, 3 ALMERÍA	3.500
37	26	23	FRANCISCO PÉREZ PÉREZ 50% MANUEL PÉREZ PÉREZ 50%	Pi. La Parroquia, 3 EL EJIDO - Almería 04716 J. María Acosta, 3 ALMERÍA	600
38	26	24	FRANCISCO PÉREZ PÉREZ 50% MANUEL PÉREZ PÉREZ 50%	Pi. La Parroquia, 3 EL EJIDO - Almería 04716 J. María Acosta, 3 ALMERÍA	70

Almería, 8 de septiembre de 2006.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de 8 de septiembre de 2006, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de los Estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 9 de junio de 2006, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación Andaluza de Empresas de Globalización, Internacionalización, Localización y Traducción» (ANDEGILT). Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas en fecha 7.9.2006. El ámbito territorial es Autonómico y su ámbito funcional agrupaciones dedicadas a las actividades de globalización, internacionalización, localización y traducción a las empresas e instituciones. Con fecha 5 de julio de 2006 se efectuó requerimiento al interesado advirtiendo las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 7 de septiembre de 2006.

Como firmantes del acta de constitución figuran Swift-It Network, S.L., representada por don Isidro Delgado Calderón; Ofilingua, S.L., representada por don Melchor Fernández Monedero; Hermes Traducciones y Servicios Lingüísticos, S.L., representada por don Juan José Arealillo Doval, acompañado por don Juan Carlos Elena López; y Morote Traducciones, S.L., representada por doña Fátima Morote Ibarrola.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Granada, el día 9.6.2006.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25. 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 8 de septiembre de 2006.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de 6 de septiembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: GR/AAI/00342/2006 (fecha solicitud: 25.5.2006).
Entidad: Antonio Jorge Pérez Camacho.
Acto notificado: Resolución de fecha 24.7.2006.

Expediente: GR/AAI/00489/2006 (fecha solicitud: 26.5.2006).
Entidad: Aniceto Cobos Fuentes.
Acto notificado: Resolución de fecha 26.7.2006.

Expediente: GR/AAI/00517/2006 (fecha solicitud: 26.5.2006).
Entidad: Antonio Gustavo Capilla Pérez.
Acto notificado: Resolución de fecha 26.7.2006.

Expediente: GR/AAI/00639/2006 (fecha solicitud: 27.5.2006).
Entidad: Carmen Armario Regordan.
Acto notificado: Resolución de fecha 1.8.2006.

Expediente: GR/AAI/00659/2006 (fecha solicitud: 19.7.2006).
Entidad: M.ª Victoria Ruiz López.
Acto notificado: Resolución de fecha 3.8.2006.

Expediente: GR/AAI/00663/2006 (fecha solicitud: 31.7.2006).
Entidad: José Antonio Rosales Vargas.
Acto notificado: Resolución de fecha 4.8.2006.

Expediente: GR/AAI/00392/2006 (fecha solicitud: 26.5.2006).
Entidad: Francisco Javier Cardoner González.
Acto notificado: Resolución de fecha 4.8.2006.

Granada, 6 de septiembre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2006, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación de Resolución de Liquidación de Subvención.

Intentada la notificación de Resolución de Liquidación de Subvención recaída en el expediente 41/2004/J/322 R-1 41-1 y 41-5 a la Entidad Formaciones Peninsulares, S.L., sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido (Avda. del Reino Unido, s/n, Edificio Consum, 41012-Sevilla), y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente escrito, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación de la Dirección Provincial del SAE, sito en Avda. República Argentina, 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del Acto.

Contra la indicada Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Consejero de Empleo, de acuerdo con lo previsto en los arts. 116 y 117 de la precitada Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Asimismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En ambos casos, los cómputos